



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5496-D-15  
OD 2668

Buenos Aires, 4 DIC 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la travesía que realizó el nadador tucumano Matías Ola, quien unió a nado los cinco continentes del planeta con el objetivo de llevar un mensaje de paz y unidad, proyecto al que denominó "Unir al mundo".

Cabe destacar que la realización de este sueño deportivo le llevó al nadador dos años y muchos kilómetros recorridos.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*Manuquiza*  
*Manuquiza*